

C I R C U L A R

PARA: RED DE PROVEEDORES

DE: FIRMA AUTORIZADA
MAPFRE / HONDURAS

ASUNTO: ATENCION POR EMERGENCIA

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2014



Por este medio les informamos que se brindará autorización para la realización de Tratamientos Odontológicos solo a aquellos asegurados que la Doctora Suany Montalván les realizó la pre-evaluación hasta el día de hoy.

Por lo que el día lunes la Doctora Montalván evaluará solo a los asegurados los cuales ya se les había realizado la evaluación previa.

Cualquier consulta favor contactarnos a los Tel: 2216-2672, Ext. 1220

Atentamente,

